

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**406** PEYRE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de PEYRE, S.A., se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Francos, n.º 42, 1.ª-J, el próximo día 16 de febrero, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente, 17 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social mediante la emisión de 30,000 nuevas acciones nominativas de valor nominal 30,0506 euros cada una.

Segundo.- Adoptar cuantos acuerdos complementarios sean necesarios, en especial la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Solicitud de nuevo préstamo para cancelación del vigente préstamo con garantía hipotecaria.

Cuarto.- Autorización para elevar a publico los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redaccion, lectura u aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 287 del Texto Refundido la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 20 de los Estatutos sociales, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Francos, n.º 42, 1.ª-J, el texto integro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria. Los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 19 de enero de 2015.- El Presidente, D. Ignacio Pommarez Rodríguez.

ID: A150002636-1